

**Concurso de ideas para la PLAZA PORTUGAL**  
**ACTA del JURADO**  
**17 de diciembre de 2015**

**I**

El día jueves 26 de noviembre a las 17.00hs. se constituye el jurado por primera vez conformado por los arquitectos: Roberto Moraes por la Fundación Jazmín, Conrado Pintos y Diego Sanz por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Marcelo Roux por la Intendencia de Montevideo y Fabio Ayerra por el voto de los concursantes.

Se procedió de manera conjunta a la lectura de las bases y de las aclaraciones a las consultas recibidas durante el proceso del concurso.

Se acuerdan los criterios generales que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación de las propuestas de acuerdo a las bases del llamado.

Por parte de la comisión receptora se informa que hay tres propuestas que se recibieron fuera de hora y una propuesta que incorpora un esquema tridimensional en el cartón. El jurado entiende por unanimidad que se considerarán todas las propuestas presentadas por tratarse de un concurso de ideas dirigido a estudiantes y en vista de que las entregas fuera de hora se sucedieron en un margen temporal que no implica ninguna ventaja comparativa para las mismas.

**II**

El día 3 de diciembre a las 17.00hs. se reúne el jurado por segunda vez. Se realiza una primera vista a las propuestas presentadas.

Se intercambian opiniones generales de los proyectos así como los aspectos que no se ajustan a los objetivos del llamado.

**III**

El día jueves 10 de diciembre a las 14.00hs. se reúne el jurado por tercera vez y se realiza un análisis detallado de las propuestas en forma conjunta.

Luego de la evaluación, el jurado entiende que las propuestas indicadas con los códigos **1205, 1225, 1249, 1623, 1921, 2034, 2408, 3244, 6115, 3059, 6201, 7688, 7775, 9625** se visualizan con potencialidades para pasar a la siguiente ronda.

**IV**

El día martes 15 de diciembre a las 14.00hs. se reúne el jurado y continúa con el estudio de las propuestas seleccionadas. Cada integrante del jurado profundiza en el análisis de las mismas y se realiza un intercambio de opiniones donde se puntualizan los aspectos valorables y los problemas visualizados en cada planteo.

Luego de la evaluación se considera que las propuestas **1921, 2034, 3244, 6115, 7688, 7775** son las que contemplan de mejor manera los criterios definidos y que se detallan en el Encuadre conceptual de la presente acta.

V

## FUNDAMENTACIÓN DEL FALLO

### Encuadre conceptual



El jurado entiende que la demanda programática planteada entraña algunos desafíos tan interesantes como complejos. En este sentido, a las habituales dificultades que el diseño de espacio público y su representación implican, debe sumarse el especial acento en su carácter incluyente y su focalización en usuarios infantiles. La decisión de dirigir el concurso hacia propuestas estudiantiles genera tanto entusiasmo como precaución a la hora de sopesar virtudes y dificultades de los planteos. Por estas razones parece en extremo acertada la convocatoria a concurso de ideas y no de anteproyectos, ya que la modalidad elegida permite centrarse en los valores estructurales, confiando a la etapa del futuro desarrollo tutorado la superación de algunas carencias, contradicciones o excesos de los planteos.

Estos criterios son de especial importancia al momento de juzgar las propuestas de dispositivos lúdicos. En este campo se optó por valorar el tipo de aproximación al problema y su encuadre, antes que la resolución de artefactos concretos.

### PRIMER PREMIO

#### Propuesta identificada con el número 6115



La propuesta se resuelve apelando a una gama extremadamente reducida de componentes (casi se podría afirmar que son sólo los imprescindibles) los cuales en su repetición plantean una base de indudable unidad a todo el espacio.

La hábil variación de proporciones entre módulos de hormigón y módulos verdes permite en un segundo momento la caracterización de tres áreas con vocación de escenificar usos de naturaleza diversa, sin caer en determinismos empobrecedores.

Así, es fácil reconocer áreas de marcado carácter estático propiciadoras de una actitud pasiva o de relacionamiento de pequeño grupo, capaces de convivir con espacios de despliegue de actividad física o reuniones de cierta entidad.



La elección concreta de materiales, si contempla especies vegetales adecuados, garantiza una vida prolongada con escaso mantenimiento sin que esa decisión implique ningún empobrecimiento expresivo.

Se puede afirmar que se propone una plaza de serena belleza, aun cuando esté deshabitada, y que se revela de una gran riqueza y eficiencia en el uso.

El jurado hace hincapié en su coincidencia conceptual con un proyecto que atiende a la inclusión como materialización de un espacio que en todos sus puntos plantea oportunidades de disfrute a todos sus usuarios.



Se sugiere tener en cuenta en el proceso de desarrollo del proyecto la eliminación de los módulos verdes que interfieren con la circulación de la acera junto a la calle Monte Caseros.

Así mismo se observa la resolución de los dispositivos de cambio de nivel, particularmente la coexistencia de rampa y escalones que supone una solución tan innecesaria como riesgosa.



## **SEGUNDO PREMIO**

### **Propuesta identificada con el número 3244**

Se valora la contundencia de la estrategia que opta por un área de reconocible unidad geométrica donde se incorporan todas las actuaciones particulares.

De esta forma una trama de módulos cuadrados, que acuerdan con la direccionalidad del perímetro, se superpone a otra generada a partir de la trama urbana. El sistema resultante contiene acertadamente y con naturalidad tres áreas de actuación lúdica.

## **TERCER PREMIO**

### **Propuesta identificada con el número 7775**

Las bases establecen que este premio debe atender a la propuesta de juego inclusivo.

El jurado entiende que la aproximación al tema es altamente compartible en tanto establece un punto de partida basado en un despliegue sensorial que cuestiona la habitual hegemonía de lo visual y de la actividad física.

El planteo resultante se plasma en un cúmulo de sugerencias de posibilidades que prefiguran diseños concretos.

## **PRIMERA MENCIÓN**

### **Propuesta identificada con el número 7688**

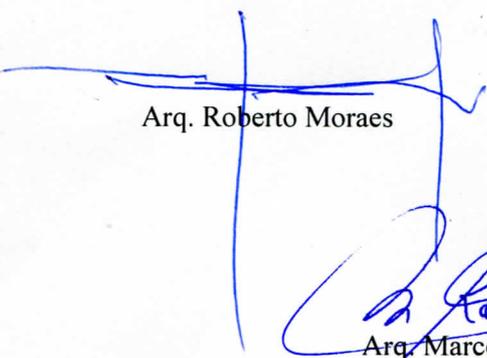
También destinada a destacar una propuesta de juego, esta mención atiende al carácter sistémico de la idea.

Es posible pensar que un desarrollo exigente de la misma pueda llevar a la concreción de un juego de componentes factible de adaptarse a muy diferentes situaciones, tanto en lo dimensional como en la oferta lúdica, todo ello a partir de un solo elemento constitutivo.

## **MENCIONES HONORÍFICAS**

### **Propuestas identificadas con los números 1921 y 2034**

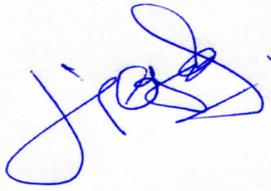
Montevideo, 17 de diciembre de 2015.



Arq. Roberto Moraes



Arq. Conrado Pintos



Arq. Diego Sanz



Arq. Marcelo Roux



Arq. Fabio Ayerra